

FECHA: 06 NOVIEMBRE 2024

## ALERTA 123/2024



KIA MÉXICO, S.A. DE C.V.



AUTOMÓVILES - VEHÍCULOS

MODELO: KIA K4 SEDÁN  
AÑOS: 2025

## RIESGO:

Al encender la luz de posición (cuartos delanteros) y posteriormente activar la luz direccional o las luces intermitentes del vehículo, podría apagarse la luz de posición (cuartos delanteros)

## CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Podría aumentar el riesgo de accidente, debido a una percepción inapropiada de la posición y anchura del vehículo.

## CONTRAMEDIDA:

Se inspeccionarán los cuartos delanteros y en caso necesario se reprogramará la codificación variante de operación de los faros delanteros.

## ACCIONES:

KIA MÉXICO, S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Tomará contacto con los consumidores que hayan adquirido los vehículos involucrados por medio de correo electrónico, mensajería instantánea WhatsApp, por conducto de los Distribuidores Autorizados Kia y de la aplicación MyKia+..
- Hará de conocimiento el llamado a revisión en su sitio oficial [www.kia.com](http://www.kia.com) en la liga directa <https://www.kia.com/mx/service/recall.html>

## MEDIOS DE CONTACTO CON KIA MÉXICO, S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados KIA
- Página de internet: [www.kia.com](http://www.kia.com)
- Liga directa <https://www.kia.com/mx/service/recall.html>
- Teléfono KIA Contact Center: 55 4780 0542 opción 5
- E-mail: [contactcenter@kia-mexico.com](mailto:contactcenter@kia-mexico.com)

## TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS.:

1,784

## FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA:

06 de noviembre de 2024

VIGENCIA: INDETERMINADA

## REPORTES DE DAÑOS:

KIA MÉXICO, S.A. DE C.V., señala que a la fecha 31 de octubre de 2024, no tiene conocimiento o reporte alguno de algún siniestro o accidente derivado de esta condición.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | [www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx)